

Guatemala, 02 de febrero de 2016.

Señor Ministro de Educación  
**Oscar Hugo López Rivas**  
Su Despacho

**Señor Ministro:**

Hemos efectuado auditoría de gestión de verificación física de personal, en la unidad ejecutora No.112, denominada: Dirección de Cooperación Nacional e Internacional-DICONIME, con el objeto de verificar que el personal con cargo a los renglones presupuestarios 011 y 022, se encuentren físicamente en la dirección asignada de conformidad con la nómina de pago del mes de diciembre 2015.

Nuestro examen se basó en la verificación física del cien por ciento del personal nombrado y contratado en la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional-DICONIME, realizando para el efecto pruebas sustantivas y de cumplimiento y como resultado del trabajo efectuado, hemos detectado el siguiente aspecto importante:

**CONDICIONES:**

**HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES**

**Hallazgo No.1**

**Falta de actualización de datos en nómina de salarios**

En la unidad ejecutora No. 112, Dirección de Cooperación Nacional e Internacional, se determinó que en la nómina de salarios del mes de diciembre de 2015, la funcionaria Carmen Eugenia Oliva Alonzo de Rodríguez, aún tiene registrado el número de cédula de vecindad en vez del código único de identificación -CUI-

**Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:**

**RECOMENDACIONES:**

**HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES**



## Hallazgo No.1

### Falta de actualización de datos en nómina de salarios

Que la Directora de DICONIME realice de forma inmediata las gestiones que permitan a la Dirección de Recursos Humanos actualizar el código único de identificación-CUI- en el sistema de GUATENOMINAS.

El hallazgo contenido en el informe No. CUA 55801-1-2016, fue dado a conocer al personal responsable mediante Acta No. DIDAI-1-2016 de fecha 26 de enero de 2016, folio 9051 del libro L2 21400, autorizado por la Contraloría General de Cuentas y a la fecha del presente resumen gerencial, el mismo está confirmado.

Así mismo, Como resultado del trabajo efectuado, durante la ejecución de la auditoría de gestión de verificación de personal se fortalecieron los controles internos, al actualizar la nómina con el número de DPI de un empleado de dos que se encontraban desactualizados.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,

